

# LA REVISTA

## Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

# REGRESO A CLASES

Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Será híbrido y voluntario afirma  
el gobernador Mauricio Vila Dosal**

## PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO ESTATAL PARA EL R

Yucatán a 25 de agosto de 2021



**Gobernador CMAG devela letras doradas por  
bicentenario de la creación de la Armada de México**



# RE

RE P E N S A R , R E A C T I V A R , R E C O N S T R U I R

## ¡Smart City Expo LATAM Congress celebra su sexta edición!

Participa en este gran evento donde podrás debatir, compartir iniciativas e intercambiar experiencias para acelerar la reconstrucción socioeconómica de América Latina, ahora de forma virtual y presencial.

¡Regístrate y sé parte de **#SCELC21!**



¡Regístrate aquí!

[www.smartcityexpolatam.com](http://www.smartcityexpolatam.com)



# TEMPORADA Olimpo

PRESENCIAL | EN LÍNEA 2021

Arte Solidario

**06** VIERNES  
19:30 horas



MÚSICA

**Tropicalítica** | Emiliano Buenfil y La Chancil Tropical

**07** SÁBADO  
19:30 horas



TEATRO

**La Herencia de la Tía Horrorra**

La Bruja Cuchi Cuchi y un gran elenco | Cia. Toy Factory Shows

**08 y 22** DOMINGO  
12:00 horas



INFANTIL

**Los Hilos de mi Abuela X'manikté**

Dir. Teo Flores | Cia. Titereplanet

**13** VIERNES  
19:00 horas



MÚSICA

**Recorrido por Obras Enigmáticas de Disney**

Trío de cámara T'Hó

**14** SÁBADO  
19:00 horas



INTERDISCIPLINA

**Prometeo con Carita Feliz**

Colectivo Huarache el Tlacuache

**28** SÁBADO  
19:30 horas



TEATRO

**Ilusos Espaguetis** | Roberto Tejeda, Armando

Chacón, Eduardo de la Cruz, Cristy Vázquez y Graciela Ruiz.

TEATRO • DANZA • ARTES VISUALES • MÚSICA... Y MUCHO MÁS

¡No te los pierdas!

TusBoletosMX  
COMPRA TUS ACCESOS EN  
[www.tusboletos.mx](http://www.tusboletos.mx)

MIDVI  
[midvi.mx](http://midvi.mx)

Consulta la cartelera en: [www.merida.gob.mx/cultura](http://www.merida.gob.mx/cultura)

Centro Cultural Olimpo, C. 62 por 61, Centro | [f MeridaEsCultura](https://www.facebook.com/MeridaEsCultura) [@MeridaCultura1](https://www.instagram.com/MeridaCultura1) [merida.cultura](https://www.instagram.com/merida.cultura)

# EN YUCATÁN YA ES LEGAL EL MATRIMONIO IGUALITARIO

## LA REVISTA PENINSULAR

**E**l miércoles 25 de agosto, el Congreso del Estado hizo historia al legislar a favor del matrimonio igualitario. Esta decisión es digna de ser celebrada pues elimina una disposición discriminatoria del sistema normativo local y fortalece nuestro Estado de Derecho ya que armoniza la Constitución yucateca con la Constitución Mexicana.

Desde el año 2015, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) asentó una jurisprudencia en la cual dictaba que las normas mexicanas que prohíben el matrimonio igualitario son inconstitucionales. Debido a lo anterior, se exhortó a los Congresos locales a legislar para eliminar de sus cuerpos normativos este tipo de disposiciones. La mayoría de las entidades del país acataron dicho exhorto, salvo aproximadamente una decena de estados entre los cuales se encontraba Yucatán hasta hace un par de días.

La tercera fue la vencida, pues la presente legislatura votó este tema tres veces antes aceptar la reforma constitucional. En las dos veces anteriores, la mayoría de los

diputados y diputadas yucatecas votaron en contra del legalizar el matrimonio igualitario en el estado.

La Primera Sala de la SCJN determinó el miércoles 18 de agosto anular la segunda de estas votaciones, la cual fue llevada a cabo en el 2019, pues fue realizada bajo la modalidad de votación secreta. De acuerdo al criterio de los ministros, esto fue contrario a la Constitución pues la votación secreta solo puede usarse para elegir a funcionarios públicos, además de que el Congreso local no pudo justificar su uso conforme al interés general de la población.

Así pues, este miércoles, en el último periodo extraordinario de la LXII legislatura, el Congreso de Yucatán aprobó reformar la constitución local para legalizar el matrimonio entre parejas del mismo sexo con 20 votos a favor y 5 en contra. Esto fue celebrado tanto por legisladores, quienes se tomaron fotos con la bandera de orgullo LGBTQ+ en el Pleno del recinto legislativo, como por activistas que se congregaron a las afueras del mismo durante la sesión.

|R▶

El que se haya legalizado el matrimonio igualitario en el estado es un triunfo para la sociedad civil organizada ya que la SCJN ordenó reponer la segunda votación en respuesta a los amparos promovidos por dos asociaciones civiles y más de una decena de individuos. Esto es una muestra más del desarrollo que ha tenido la cultura de participación ciudadana en Yucatán, propio del crecimiento que ha atravesado nuestro estado en los últimos años.

Si bien, es cierto que las parejas del mismo sexo podían casarse independientemente del texto constitucional estatal gracias a la jurisprudencia publicada por la Corte, el hecho que tuviesen que ampararse para lograrlo demostraba la insuficiencia del marco legal vigente.

Con la reforma constitucional, nuestro Estado actualiza sus preceptos normativos y avanza hacia una realidad en la cual pueda garantizar los Derechos Humanos de todas las personas.

La reforma constitucional aprobada por el Congreso local será trascendental para la vida política y social de la entidad pues adapta las instituciones públicas a las necesidades actuales de la sociedad. Yucatán deja a un lado concepciones ya no vigentes para avanzar hacia un paradigma de progreso el cual le facilita al Estado brindarles certeza legal a todas y todos sobre la protección de Derechos Humanos, así como también le permite promover el respeto y la tolerancia entre la ciudadanía, ambos valores imprescindibles para mantener la paz que caracteriza a nuestro estado. **R**





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

## Directorio

Fundador

**Eduardo Menéndez Rodríguez †**

Director General

**Lic. Rodrigo Menéndez Cámara**

Asistente de Dirección

**Grethel Escalante Sosa**

### REDACCIÓN

Jefe de Redacción

**Javier García Martínez**  
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

**Yazmín Rodríguez Galaz**

### PRODUCCIÓN

**Lic. Luz María Escalante**

### DISEÑO

Diseño

**Alejandro Nolasco Enriquez**

### SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00  
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.  
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección.**

## Índice



**Claroscuro**  
El narco y las elecciones  
Por: Francisco López Vargas



**Congreso**  
Reciben credenciales oficiales...  
Especial La Revista



**Turismo**  
En franca recuperación...  
Especial La Revista



**Ciencia y Cultura**  
Herencias de La Edad Media  
Por Víctor Manuel García de la Hoz



## Presunta persecución política contra Ricardo Anaya

Por Baltasar Barbolla



### **EL EX CANDIDATO DEL PAN A LA PRESIDENCIA, RICARDO ANAYA DECIDIÓ RETIRARSE DEL PAÍS ANTE LA PERSECUCIÓN A MANOS DEL GOBIERNO FEDERAL.**

CDMX.-Parece ser que la gira de Ricardo Anaya por todo el país llegó a un abrupto fin pues el panista anunció que se autoexiliaría debido a la presunta persecución política ordenada en su contra desde Palacio Nacional. –expuso a los presentes el editorialista para dar inicio a nuestra ya acostumbrada plática semanal- El presidente López Obrador negó esto y señaló que era el poder judicial quien hacía las acusaciones, así como también dijo que Anaya debía quedarse a demostrar su inocencia con pruebas.

-En efecto, amigo editorialista. – asintió la periodista- Esta batalla de dimes y diretes, la cual ha hecho que el escenario político asemeje a un cuadrilátero durante los últimos días, comenzó el pasado sábado con un video que publicó Ricardo Anaya en su cuenta de Twitter. En éste, Anaya advirtió que López Obrador buscaba meterlo a la cárcel pues no quería que fuese candidato a la presidencia otra vez ya que le estorba para sus planes de sucesión del 2024. |R▶



-El excandidato a la Presidencia de la República igual reprochó que Andrés Manuel quería "fregarlo a la mala" usando el testimonio de dos testigos poco fiables del caso Lozoya. De acuerdo a estos testimonios, Ricardo Anaya habría recibido sobornos del gobierno de Enrique Peña Nieto a principios del mes de agosto del 2014 para votar a favor de la Reforma Energética. -complementó la empresaria- Anaya afirmó que estas acusaciones eran falsas e insostenibles pues él no era diputado federal a principios del mes de agosto de dicho año y tampoco se encontraba en la capital durante esas fechas.

-Ricardo Anaya también compartió que, desde hace un mes, el gobierno tenía todo listo para iniciar procesos legales en su contra, pero se percataron que el expediente estaba hecho de forma incorrecta entonces no iban a poder sostener la acusación. Igual lamentó que a él lo quisieran encarcelar por los dichos de un delincuente corrupto, mientras que a los hermanos del presidente no les pasó nada cuando fueron descubiertos recibiendo sobornos. - hizo saber el político- Anaya anunció que estaría fuera un tiempo, sin usar la palabra exilio, pues estaban en riesgo sus derechos políticos y su oportunidad de ser candidato, pero aseguró que eventualmente regresaría para demostrar con pruebas que es víctima de persecución política.

### **EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR SEÑALÓ QUE ES EL PODER JUDICIAL QUIEN HACE LAS ACUSACIONES CONTRA RICARDO ANAYA.**

-Por su parte, el presidente publicó un texto en su cuenta de Facebook el domingo, un día después del video de Anaya, en el cual rechazaba estar involucrado en la persecución que suponía el excandidato panista. Además, en dicho texto le decía a Anaya que, si la fiscalía y el poder judicial lo acusaban de corrupción, demostrara su inocencia con pruebas en vez de ampararse y huir. Por último, señalaba que en el gobierno actual puede haber políticos presos, pero no presos políticos. -expresó el analista

-El presidente Andrés Manuel también habló sobre el tema durante la mañana del lunes al reiterar que él no fue responsable de las acusaciones contra Anaya pues estas emanaron del poder judicial y él no tiene nada que ver con los jueces. Asimismo, volvió a decirle al panista que se presente ante las autoridades, que dé la cara pues "el que nada debe, nada teme" y le pidió que deje

de ser un "marrullero" por echarle la culpa de las denuncias. -informó el consultor- Nuestro mandatario también comentó que era fácil acusar una persecución, pero las cosas no son como antes cuando había represión y odio pues ahora imperan los principios y la moral en el gobierno.

-Me pareció interesante lo que dijo el presidente en esa mañana respecto a que las indagatorias de la fiscalía en contra de Anaya no son solo por los testimonios del caso Lozoya, sino que también se deben a denuncias por lavado de dinero que tiene el panista desde el 2018. López Obrador recordó que sus mismos compañeros de partido, como Javier Lozano, lo cuestionaron públicamente por este delito e incluso lo denunciaron ante la fiscalía, como hizo Ernesto Cordero.

-Vale la pena aclarar que los señalamientos contra Ricardo Anaya por lavado de dinero tienen un trasfondo político pues la fiscalía comenzó a investigarlo cuando fue candidato presidencial por el PAN hace 3 años. Si bien, los adversarios de Anaya usaron esto para dañar su imagen, las indagatorias no llegaron a una acusación formal después de las elecciones. -contó el editorialista- Al panista se le acusaba de haber llevado a cabo una compraventa fraudulenta respecto a una nave industrial en Querétaro.





-En la tarde del mismo lunes, Ricardo Anaya publicó en Twitter un nuevo video en el cual decía que, un día después de haber señalado que lo querían meter a la cárcel, le había llegado un citatorio de la fiscalía para una audiencia el jueves 25 de agosto en el Reclusorio Norte. Según el panista, la pena por los delitos que se le acusan llegan a 30 años. -compartió la empresaria- Anaya también comentó que el presidente le había dicho que se presente a la audiencia pues, si era inocente, no debía preocuparse; sin embargo, contestó que no le cree al "presidente más mentiroso de la historia" y sostuvo que, si entraba al reclusorio, no lo dejarían salir.

-Entiendo la desconfianza de Anaya pues alega que el expediente del caso Lozoya fue modificado para cambiar las declaraciones de testigos con el fin de encarcelarlo. El panista insistió en que Andrés Manuel ordenó esta persecución pues no quiere que sea candidato presidencial en el 2024 y porque, si estaba preso, no podría continuar publicando los videos en los cuales critica al gobierno. -explicó la periodista- Finalmente, en este segundo video Anaya ya habla del exilio, la cual dice que es una decisión dolorosa, pero necesaria para seguir luchando.

-¿A dónde se exiliaría Anaya? - preguntó uno de los presentes

-Al parecer a Atlanta en Georgia, Estados Unidos. -contestó la empresaria

-El presidente López Obrador continuó sus comentarios sobre Anaya durante las conferencias matutinas de los siguientes días, pero ya eran comentarios menores, no la media hora que le dedicó a este tema el lunes. Prácticamente, solo ha insistido en que él no ordenó las acusaciones de la fiscalía y que Anaya debería comparecer para probar su inocencia, aunque con más adjetivos descalificativos. -comentó el político

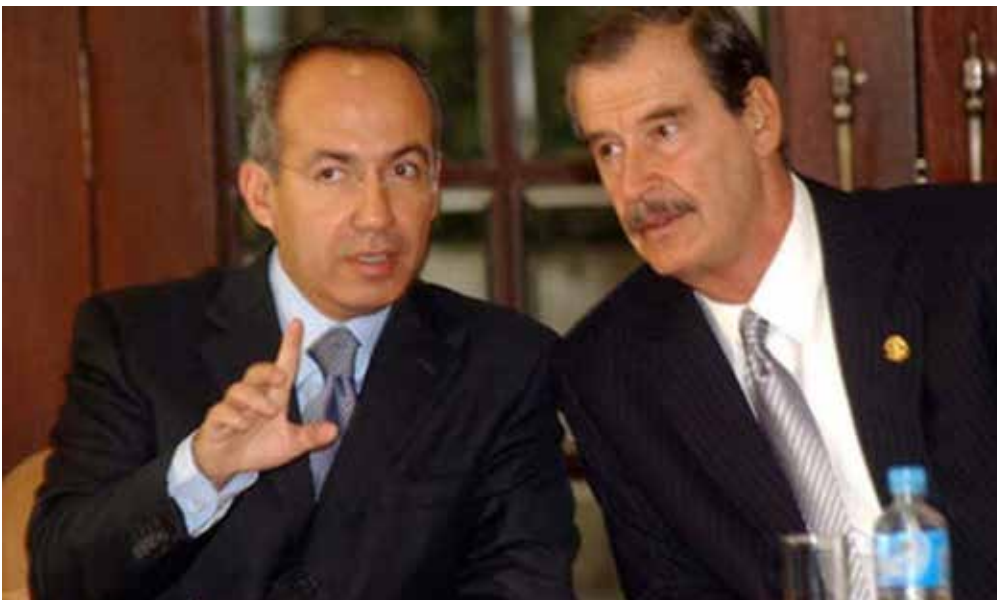
-Quien tampoco ha escatimado en adjetivos calificativos ha sido el expresidente Vicente Fox, quien entró al quite para defender a Anaya. El expresidente llamó a López Obrador un tramposo, maligno, dictador, vengativo y hasta Tartufo por pretender acabar la democracia, la libertad y la oposición. Por otra parte, Felipe Calderón fue más discreto, pero igual de contundente, pues observó que en México se elogia a los criminales y se persigue a la oposición. -recordó el escritor

-Son varios los políticos, incluso de otros partidos como Movimiento Ciudadano, que han expresado su rechazo por la persecución política en contra de Ricardo Anaya. Por esto, llama la atención la falta de respaldo que el PAN, como partido nacional, ha

brindado a Anaya en los últimos días. Esta ausencia de apoyo fue tan notoria que hasta Vicente Fox cuestionó al partido blanquiazul por su silencio ante lo ocurrido. -reflexionó la abogada- Todo indica a que están en lo correcto quienes dicen que Anaya y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, no tienen una buena relación. -Usualmente, cuando hablamos de temas que tienen de por medio un proceso judicial, deseamos que el caso se desahogue completamente en tribunales para que la politización no provoque impunidad y se pueda impartir justicia de manera correcta; no obstante, parece difícil evitar la politización de este tema por las condiciones en las cuáles inició.

-Así es, Baltasar. -asintió la empresaria- No nos queda más que esperar a conocer las pruebas que dice tener la fiscalía para iniciar el procedimiento en contra de Ricardo Anaya, así como las pruebas que dice tener Anaya para demostrar que "se lo quieren fregar a la mala". Si bien, los mexicanos merecemos saber la verdad de este tema que se ha posicionado en la discusión pública, ojalá no distraiga mucho nuestra atención de temas más apremiantes para la nación como la crisis de salud, la de seguridad, la ambiental o la energética, por mencionar algunas.

R



**LOS EX PRESIDENTES FELIPE CALDERÓN Y VICENTE FOX SE PRONUNCIARON CONTRA LA PERSECUCIÓN DE AMLO SOBRE RICARDO ANAYA.**

# 56 DIPUTADOS Y 8 SENADORES DE LA OPOSICIÓN NECESITARÁ AMLO

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF o TRIFE) estuvieron muy activos la semana pasada, entre las muchas resoluciones que emitieron está la que resolvió las impugnaciones de los resultados de las elecciones de los 300 diputados federales.

Con base en esta resolución, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) pudo aprobar el sábado pasado el reparto de las 200 diputaciones plurinominales que integrarán la nueva Cámara de Diputados que empezará a sesionar el 1 de septiembre.

Le tocará hoy al Consejo General del INE aprobar o rechazar el proyecto que le presentará la mencionada comisión y nada indica que ocurra lo segundo.

Así, las 200 plurinominales quedarán repartidas como sigue: MORENA: 76; PAN: 41; PRI: 40; MC: 16; PVEM: 12; PRD: 8; y PT: 7.

Si sumamos estas 200 con las 300 de mayoría relativa que cada partido ganó el 6 de junio, el total de diputados que cada partido tendrá a partir de la semana entrante es: MORENA: 198; PAN: 114; PRI: 70; PVEM: 43; PT: 37; MC: 23; y PRD: 15.

Lo anterior significa que la alianza oficialista MORENA-PVEM-PT tendrá 278 diputados y la opositora PAN-PRI-PRD 199.

Lo que quiere decir que el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá que convencer a legisladores de la oposición para que se aprueben las tres grandes reformas constitucionales que anunció en junio: 1. La Eléctrica que enviará al Congreso este mismo año para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE); 2. La Electoral, que someterá en 2022, para que, según él, el INE sea verdaderamente independiente y no "domine el conservadurismo", se reduzcan los costos de las elecciones y se eliminen los 200 diputados plurinominales y 32 senadores de representación proporcional, y; 3. La de la Guardia Nacional, que presentará en 2023, para que



LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF O TRIFE) ESTUVIERON MUY ACTIVOS LA SEMANA PASADA.

ésta pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El Artículo 135 de la Constitución establece que para que esta pueda ser adicionada o reformada "se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México".

Si en el momento de votarse una adición o reforma constitucional estuvieran presentes los 500 diputados y los 128 senadores, se necesitará que voten a favor 334 de los primeros y 86 de los segundos.

Para llegar a los 334 diputados a favor, la mayoría MORENA-PVEM-PT deberá convencer a 56 legisladores de la oposición para que se le sumen. Y estos muy bien podrían ser del PRI, partido que en su momento abandonaron muchos priistas, incluido el coordinador de los diputados de MORENA, Ignacio Mier Velasco.

En el Senado, la alianza oficialista cuenta con 78 legisladores y necesita ocho más para aprobar cambios a la Constitución. Ocho de los 13 priistas pueden ser motivados a votar junto con los morenistas.

Ahora bien, pudiera ser que la alianza opositora que se creó para enfrentar a la oficialista el 6 de junio se mantenga firme y que ninguno de sus diputados y senadores deserte para irse con el enemigo. De ocurrir esto las reformas propuestas por AMLO estarán condenadas al fracaso. **R**

# APP MÓVIL

¡DESCÁRGALA!



# PÁGINA WEB

¡VISÍTALA!



## EN LA APP PODRÁS REALIZAR TRÁMITE COMO:

- Registro de contratos.
- Reporte de fugas, baja presión o sin servicio.
- Consulta de saldos.
- Pago de recibos.
- Recibos electrónicos.
- Localizar los módulos.
- Entre otros servicios.

**¡Recuerda que en ambas puedes pagar tu recibo de agua potable para estar al día!**



# EL NARCO Y LAS ELECCIONES



ENRIQUE PEÑA NIETO Y LUIS VIDEGARAY ESTÁN EN LA MIRA DE LA FGR POR LAS DECLARACIONES EN SU CONTRA DEL EX DIRECTOR DE PEMEX, EMILIO LOZOYA.



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

Jesús Zambrano, Marco Cortez y Alejandro Moreno, presidentes del PRD, PAN y PRI presentaron esta semana en Washington documentos que acreditan la participación del narco en los comicios de junio pasado.

La intervención del narcotráfico en el poder público no es algo que sea nuevo ni de este siglo, pero si algo llama la atención es que esta vez no sólo impusieron a los candidatos sino que amedrentaron a los que veían como favoritos y hasta se metieron a las casillas ya sea para robárselas o para amenazar a los funcionarios e incluso para tirar restos humanos y hasta una cabeza para amedrentar a los electores.

La semana ha sido pródiga en ejemplos de la manipulación legal contra los adversarios del presidente y por

proyecto político: hicieron pública la denuncia contra Ricardo Anaya, y contra Carlos Treviño, ex director de Pemex, que se sumaron a los que ya están en prisión como Rosario Robles, Jorge Lavalle y otros como el gobernador de Tamaulipas Francisco Cabeza de Vaca o Ildefonso Guajardo, ex secretario de Economía en el gobierno de Peña Nieto.

Por si fuera poco, se anunció que van en contra de Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray precisamente por las declaraciones en su contra del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, cuyas declaraciones parecen un menú a la carta con todos los personajes contra los que este gobierno pretende actuar.

Si usted se pregunta si el presidente, ese señor que dice que en su gobierno hay combate a la corrupción y por



ello justifica el hostigamiento y persecución contra sus adversarios, los que están muy campantes y no hay viso de investigación, menos de cárcel son Pío, Ramiro y Martín López Obrador, Felipa Obrador, Manuel Bartlett, Irma Eréndira Sandoval y menos que a ninguno Ovidio Guzmán, conocido como "El Chapito", hijo del Chapo Guzmán.

Los líderes del llamado bloque opositor también visitaron la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para asentar la persecución política a la que el régimen ha sometido a sus adversarios, pero también a los medios de comunicación y hasta organizaciones de la sociedad civiles que hoy son considerados adversarios.

Mientras eso sucedía en Campeche inició este miércoles el recuento de las casillas electorales instaladas en los 21 distritos locales debido a que la diferencia de votos entre los candidatos ha sido mínima y que los votos nulos sobrepasan esa diferencia. Al no llegar al uno por ciento la diferencia electoral entre el primero y el segundo lugar, el tribunal argumentó la necesidad de certeza en los comicios por lo que se tendrán que volver a contar a partir del miércoles 25 de junio. El resultado debería conocer este viernes, cuando este ejemplar ya esté en circulación.

Y en Yucatán, la polémica por el asesinato del joven veracruzano Ravelo Echeverría siguió escalando y ahora el semanario Proceso publica un reportaje en el que exhibe a los 22 detenidos por la policía estatal que han sido encontrados muertos luego de ser sometidos por elementos de la policía estatal.

La manipulación política del caso, que quisieron endilgarlo a la autoridad municipal de esta capital, tomó un nuevo lindero al no entenderse por qué si el 24 de julio, más de una semana antes del deceso del joven, se presentó la denuncia contra los policías y se dio nombres, placas y números de vehículo no se inició la investigación, considerando que había señalado a los miembros de la fuerza pública y se procedió a suspenderlos y someterlos a la averiguación que debió iniciarse de inmediato.



EN CAMPECHE SE INICIÓ EL RECuento DE LAS CASILLAS ELECTORALES INSTALADAS EN LOS 21 DISTRITOS LOCALES DEBIDO A QUE LA DIFERENCIA DE VOTOS ENTRE LOS CANDIDATOS HA SIDO MÍNIMA Y QUE LOS VOTOS NULOS SOBREPASAN ESA DIFERENCIA.

La lentitud de respuesta a la denuncia pareciera decir que se paró el expediente por involucrar a policías y se reactivó e inició a la muerte del joven y a la denuncia en medios de su madre. El tema es muy delicado porque no sólo involucra a la corporación policiaca sino también exhibiría la negligencia en el trato al paciente en el Hospital O´Horán.

Hasta hoy, sigue la Fiscalía anunciando que se inconformará con la liberación de los cuatro policías municipales que fueron detenidos y dejados en libertad porque no se les encontró responsabilidad en la muerte del muchacho.

Por fortuna, queremos pensar, nadie vio en la muerte del joven ni en la inculpación de los policías municipales la oportunidad para golpear al alcalde Renán Barrera Concha y negarle por ello ser el candidato a la gubernatura en los comicios de 2024.

La fiscalía ojalá actúe a la brevedad posible porque está en duda si la entidad es la más segura del país luego de exhibir a los policías como abusadores y asesinos, si las inversiones tienen razón en pensar y considerar a Yucatán como un sitio ideal por su seguridad, para la inversión y como polo de atracción y generación de empleo en el sureste mexicano.

La fiscalía debe actuar rápido si no quiere que este escándalo baje de los primeros sitios de popularidad a un gobernador que pidió prestado para invertir en capacitación y equipamiento para la policía estatal 2 mil 800 millones de pesos.

Ojalá el tiempo no siga pasando. **R**

# UTOPISTAS Y PERSISTENTES POR LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

## XI ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA



POR: JORGE VALLADARES SÁNCHEZ \*  
[dr.jorge.valladares@gmail.com](mailto:dr.jorge.valladares@gmail.com)  
 @DrJValladares en Twitter  
 @dr.jorge.valladares en Facebook  
 Dr. Jorge Valladares en Youtube

LA PRIMERA CONSULTA POPULAR HECHA EN MÉXICO, ES UN EJERCICIO EN EL QUE SE DEBE REDOBLAR EL ESFUERZO PARA ASEGURAR QUE SE VEA SU POTENCIAL Y SE EXIJA LA REALIZACIÓN CADA VEZ MEJOR DE EJERCICIOS DONDE SE PONGAN AL ALCANCE TEMAS GENUINAMENTE RELEVANTES PARA LA CIUDADANÍA.

Hace unos minutos, un reportero preguntó en rueda de prensa si el Instituto Electoral del Estado de México estaría pensando en promover más ejercicios de participación ciudadana en las circunstancias actuales; refiriéndose a la reciente experiencia de no alcanzar ni el 10% de participación en la primera consulta popular hecha en México, además del contexto pandémico y la situación política en general.

Mi respuesta desde afuera fue: ¡Seguramente! Tales circunstancias pueden parecer una frustración para quienes luchamos por el adecuado aprovechamiento de las herramientas de la democracia directa y desmotivar el intento. O para quienes no creen que haya verdad o realidad detrás de esos mecanismos puede resultar una prueba contundente de que es un desperdicio de recursos o una distracción generada desde la política.

Muy lejos de ambas posibilidades, lo que yo veo es un terreno en el que debemos redoblar el esfuerzo y afinar la puntería de las acciones para asegurar que se vea el potencial y se exija la realización cada vez mejor de ejercicios donde se nos pongan al alcance temas genuinamente relevantes para la ciudadanía, en condiciones de factibilidad sensata y que lleven a pulsar con precisión el sentido que la gente quiere dar a determinada acción de las personas a las que les pagamos fuertes sueldos para administrar lo público o representarnos.

Para que algo cambie en la estructura de una sociedad o país se requiere la alineación de tres elementos que son los que construyen las instituciones: la ley, las actitudes y las prácticas de la gente que las conforman.

Acostumbramos pensar que una institución es la mezcla entre el edificio, los quehaceres y las personas que nos encontramos en distintos puntos de nuestra ciudad. Pero el concepto sociológico de institución se refiere al

modelo vigente para que ocurra una función social relevante. Es por eso que se dice que la familia o la república son una institución. Se refieren al modelo, antes único ahora diverso, de agruparse en un hogar para llevar la vida en pequeños grupos en el primer caso o la forma que consideramos adecuada para organizarnos socialmente y tomar decisiones públicas en el segundo.

En distintas épocas, distintos modelos toman vigencia y son la guía para la mayoría de las personas que integran el grupo social, aunque el grado de comprensión varíe y se permitan divergencias y alternativas, pero el pensamiento colectivo dice: así son, así deben ser y así queremos que sea la forma de atender esto.

En otras palabras, en ese sentido sociológico, una institución es la forma coincidente de la ley, las actitudes de la sociedad y las costumbres o prácticas respecto a como se debe hacer y se suele hacer algo. Cambiar ese modelo requiere de atender los tres elementos, empezando por alguno y venciendo las inercias que impiden el cambio de los otros.

En lo que entendemos por conceptos como democracia, participación ciudadana y gobierno (gobernanza) hay sin duda una distorsión o dispersión entre esos tres elementos, pues nos encontramos con que lo que dice la ley no necesariamente o poco coincide con lo que creemos y menos aún con una forma de actuar consistente. Lograr institucionalizarlas requiere de un esfuerzo consciente y colectivo que ponga a la ley en el punto adecuado, fomente las actitudes en el mismo sentido y se convierta en prácticas cotidianas con las que nos sintamos cómodos.

Como en muchos temas, el discurso es más rápido y a muchos/as basta. Poner en claro la situación y lo que deberíamos cambiar es un esfuerzo que algunos/as intentan y hacer el cambio representa





un recorrido que por su alta probabilidad de frustración es abandonada pronto por los/as pocos que se atreven a intentarlo seriamente.

Va en dos líneas lo que podemos analizar respecto al avance que tenemos para que realmente tengamos políticas públicas que sirvan a la ciudadanía; una es el impacto y otra es la continuidad.

Si hacemos una revisión de lo que hacen las instituciones estatales electorales podemos encontrar diversos programas y acciones que van en el sentido correcto; y lo mismo podríamos decir de algunas otras instituciones y de iniciativas tomadas desde grupos propositivos de la sociedad civil. Pero probablemente ninguna alcance el impacto deseable, en parte por estar desarticuladas entre sí, pero más aun porque es un factor común que el recurso destinado a estos temas sea mínimo. En especial, a las instituciones electorales se les regatea el recurso para estos fines de fondo, mucho más que el destinado al momento electoral.

Por otra parte el discurso fácil en boca de gobernantes y políticos destacando su creencia o disposición hacia la participación ciudadana no se ve respaldada por la creación de políticas públicas para ello, ni tampoco en el tiempo o presupuestos dedicados a llenar ese espacio. Y por el contrario sí se usa a modo y conveniencia el "respaldo" de la ciudadanía a sus posturas o proyectos.

La Red Cívica Mx pretende ser una excepción a esas dos limitaciones; propiciando el análisis para que el impacto sea cada vez mayor y generando la presencia y alianzas para que se mantengan las acciones en el sentido correcto desde diversas agencias.

Del 21 al 24 de septiembre de 2021 realizará su XI Encuentro Nacional de Educación Cívica, esto en formidable alianza con el Instituto Electoral del Estado de México, generoso anfitrión y encargado de fomentar la participación ciudadana en dicha entidad.

Al interior de la Red Cívica Mx concebimos el tema electoral como el punto más visible de un proceso que debe

iniciar por el encargo que la Constitución nos ha dado de promover la educación cívica desde lo local y propiciar con ello, y con programas específicos, formas poderosas de empoderamiento ciudadano, llamadas mecanismos de participación ciudadana.

Nos sentimos comprometidos con ser Utopistas y Persistentes. Esto quiere decir, ser capaces de concebir la forma idónea que debería tomar la interacción de la ciudadanía para perfeccionar la institución de la democracia, y llevar a cabo acciones en conjunto con las organizaciones públicas y cívicas para mantenernos colaborando en ello, hasta ver llegar el momento de arribar a tal forma idónea. En medio de estas certezas y acciones poder, algún día, generar los cambios adecuados en la ley, la percepción y disposición de la gente hacia algo tan noble como que sea auténticamente el pueblo el que gobierne de hecho y establecer periódicos ejercicios en los que esto se manifieste, sin simulaciones ni compromiso con coyunturas.

El evento se nutre con la participación de especialistas de todo el País, tanto desde el ámbito institucional como académico y social, y principalmente activa una dinámica de interacción que hace repensar las situaciones actuales y propone maneras de acercarnos al establecimiento de auténticas políticas públicas que pongan a la ciudadanía al frente de las decisiones; esto tanto en su modo indirecto como es el elegir a personas adecuadas para administrarnos o representarnos, como en su modo directo a través de mecanismos como el plebiscito para decidir obras públicas, el referéndum para decidir leyes o el presupuesto participativo para orientar los recursos a lo que mejor sirva al bien común y 16 formas más.

A través del sitio y redes del Instituto Electoral del Estado de México y de la Red Cívica Mx es factible conocer todos los eventos incluidos en este Encuentro, registrarse e incluso participar. Los temas a analizar incluyen las acciones afirmativas y medidas de inclusión, la participación de ciudadanía de minorías y grupos vulnerables, las técnicas innovadoras para impulsar la educación cívica, las estrategias para una mayor incidencia de la ciudadanía, la educación cívica y el desarrollo social, así como la experiencia y retos derivados del contexto de pandemia que estamos atravesando.

El enfoque global del Encuentro pretende una deconstrucción de nuestras formas de entender la democracia y la participación, que nos permita orientar o reorientar adecuadamente el rumbo para que la gente, en el día a día, sepa lo que está pasando, lo cuestione, opine y ello sea la base de la estructura del México que queremos.

Esperar que algo cambie haciendo las mismas cosas es un error obvio; tenemos que hacer las cosas diferentes, pensarlas diferente y hacer que la ley esté alineada con ello. Este es el ejercicio al que invitamos a organizaciones y ciudadanía en este nuestro Décimo Primer Encuentro Nacional de Educación Cívica. **R**

**\*Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.  
Doctor en Ciencias Sociales.  
Doctor en Derechos Humanos.  
Coordinador Nacional de la Red Cívica Mx, A.C.  
Especialista en Psicología y Licenciado en Derecho.

# MIL DÍAS

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

“No nos vayas a fallar”, exhortó un ciclista a Andrés Manuel López Obrador cuando éste se dirigía en su Jetta blanco a la Cámara de Diputados, desde su casa en Tlalpan, para tomar posesión de la Presidencia de la República, el 1 de diciembre de 2018.

Hoy se cumplen mil días de ese hecho. Mil días del gobierno de un hombre que llegó envuelto en el apoyo de más de 30 millones de ciudadanos, que cinco meses antes habían votado por él.

Aquel breve diálogo sobre Calzada de Tlalpan sintetizó la enorme expectativa que había, al momento de ese cambio de Poderes, por parte de una ciudadanía harta de los excesos de sus gobernantes, pero también deseosa de incrementar su capacidad de consumo y no quedarse atorada en la mera estabilidad económica, luego de más de 30 trimestres consecutivos de crecimiento moderado, o incluso mediocre, si así se quiere ver.

Habría que preguntar a aquel ciclista si esto era lo que esperaba. Pero, si a opiniones vamos, cada mexicano tendrá la suya. Los detractores del Presidente dirán que ha fallado y sus simpatizantes, que ha cumplido. En todo caso, creo que es más útil comparar lo realizado con lo que él mismo prometió en sus 12 años en campaña.

Para no perdernos en detalles, se puede decir que López Obrador ofreció resultados en tres rubros: crecimiento económico y superación de la pobreza; abatimiento de la inseguridad y la impunidad, y combate a la corrupción.

En el primero de ellos, no hay mayor margen para la interpretación. El 21 de marzo de 2018, en el Hemiciclo a Juárez, el entonces candidato de la coalición Juntos Haremos Historia calificó de inaceptable el ritmo de crecimiento económico logrado por los llamados “gobiernos neoliberales” y se propuso una expansión al doble de velocidad. Dijo que en su gobierno el PIB crecería al 4% anual y que, al final de su periodo, lo haría al 6%.

Pero ¿qué fue lo que pasó? De un crecimiento por más de 30 trimestres al hilo pasamos a una caída de siete trimestres. El año pasado fue el peor desde 1932 en cuanto a desempeño económico. Cierto, la pandemia metió a la economía mundial en un

bache, pero en otros países la caída no fue tan profunda y la salida ha sido más rápida.

¿Primero los pobres? Sí, los hay más que nunca. Entre 2018 y 2020, la cifra de mexicanos en pobreza subió en 3.8 millones y la de los más miserables en 2.1 millones, de acuerdo con cifras del Coneval. Además, el número de mexicanos con carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 20.1 a 35.7 millones, principalmente por la decisión de desaparecer el Seguro Popular.

En el segundo rubro, la inseguridad, el hoy Presidente comenzó prometiendo que la violencia criminal se acabaría al día siguiente de que él fuera elegido. Luego, pidió seis meses para resolver las “causas” de las que abrevaba la delincuencia. Después, un año. Pero nada. Y aunque a él y a sus funcionarios les gusta decir que han parado el crecimiento de los delitos, éste sigue siendo un país peligroso para las mujeres, para los dueños de pequeñas empresas, para los usuarios del transporte público y hasta para simples viandantes.

¿Y el combate a la corrupción? ¿Cuántos funcionarios deshonestos hay en la cárcel? Apenas un puñado. Podemos decir que todos ellos tienen cuentas pendientes con quien hoy es Presidente. Si hubo malversaciones en el aeropuerto de Texcoco y los fideicomisos públicos, eliminados por López Obrador, los datos jamás aparecieron y nadie ha sido castigado. Como candidato había prometido licitaciones transparentes y lo que tenemos es una enorme discrecionalidad en la asignación de contratos.

Pero quizá el incumplimiento más evidente de López Obrador haya sido con él mismo.

“El Presidente de México debe actuar como hombre de Estado, no debe comportarse como jefe de partido, de facción o de grupo”, dijo en un discurso de campaña en 2006. Y agregó: “El Presidente debe representar a todos los mexicanos, debe ser factor de concordia y unidad nacional, no puede utilizar a las instituciones de manera facciosa, ni para ayudar a sus amigos ni para destruir a sus adversarios”.

Ése es el espejo en que debe verse López Obrador, hoy que cumple mil días en el cargo que durante 12 años luchó por ocupar. **R**



# APLAUSO AL GOBIERNO MEXICANO

POR LEO ZUCKERMANN

Siempre he entendido la labor de columnista como la de criticar lo que a mi juicio son los errores del gobierno, pero también aplaudir sus aciertos. Hoy toca lo segundo. Vaya cuadrangular que ha metido la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) al recibir a refugiados afganos, cuyas vidas corrían peligro ahora que los talibanes han llegado al poder en ese país.

Se trata de un gesto de gran humanismo que nos hace sentir orgullosos a los mexicanos.

Extraordinaria la imagen de cinco mujeres afganas especialistas en robótica siendo recibidas en el aeropuerto de la Ciudad de México por el canciller Marcelo Ebrard. Mujeres que, bajo el régimen talibán, no iban a poder ejercer su profesión ya que, según la ley islámica, este género tiene que quedarse en sus casas a cuidar a esposos e hijos. Aquí, en México, estas cinco profesionales podrán continuar con su legítima aspiración individual gracias a las visas humanitarias que el gobierno mexicano les ha expedido. Nuestro gobierno les ha salvado sus vidas o, para ser más precisos, la manera en que quieren vivir sus vidas. Fantástico.

Y luego leer el artículo de The New York Times donde narra cómo un periodista de este diario le preguntó al canciller Ebrard si México podría recibir colegas suyos como refugiados por el conflicto en Afganistán. Cómo Ebrard habló de inmediato con el presidente López Obrador y acordaron recibir a decenas de periodistas afganos (y sus familias) que habían colaborado con medios estadounidenses durante la ocupación del vecino del norte en aquel país asiático.

Mientras el gobierno de Biden se tardaba eternidades en expedir las visas por un absurdo proceso burocrático, el gobierno mexicano se movilizó y tramitó los documentos para que 24 familias salieran de Kabul y llegaran a territorio nacional. De esta forma, les salvaron las vidas a estas personas amenazadas por la llegada de los talibanes. Vergüenza les debería dar a los estadounidenses que no han podido evacuar a todos los afganos que los ayudaron en una ocupación militar que duró dos décadas.

A México han llegado estos periodistas (y sus familias) de medios como The New York Times

y el Wall Street Journal, que han sido críticos del gobierno de López Obrador. No obstante, a la hora de la verdad, sin importar las diferencias de opinión, el gobierno mexicano decidió rescatarlos. Admirable gesto de tolerancia y humanismo.

En toda esta faena, Marcelo Ebrard ha recordado la tradición mexicana de otorgar refugio a perseguidos políticos. Lo hizo con los republicanos españoles después de la guerra civil en ese país y con los opositores a los regímenes militares sudamericanos. México abrió sus puertas y recibió una extraordinaria oleada de migrantes que a la postre fundaron instituciones como El Colegio de México y el CIDE. La nación mexicana se fortaleció con el influjo de estos extranjeros que huyeron de sus países por persecución política.

Lo mismo podría ocurrir con los afganos que recién han llegado a nuestro país. Esas mujeres valientes, echadas para adelante, expertas en un campo tan prometedor como la robótica. O los periodistas, que han de tener una experiencia impresionante para reportear desde territorios sumamente conflictivos. Ojalá se queden a vivir en México, echen raíces y eventualmente sus hijos se sientan orgullosos de pertenecer a un país que les salvó la vida a sus antecesores.

Hay que felicitar, en particular, a Marcelo Ebrard por sus buenos reflejos políticos. Ha quedado bien por muchos lados. Con Estados Unidos por ayudar a sacar a periodistas que laboraban en medios tan influyentes de ese país. Con esos periódicos que, independientemente de sus líneas editoriales, le quedarán muy agradecidos. Con el movimiento feminista mexicano por haber salvado las vidas de mujeres amenazadas por su género. Con la opinión pública nacional por un gesto de indiscutible generosidad humana.

Y no podemos dejar a un lado al presidente López Obrador. Contra su aversión a meterse en conflictos internacionales, aprobó que la SRE se involucrara en la recepción de estos refugiados de la guerra afgana. El mandatario mexicano se anota, así, un éxito en un momento de escasos resultados.

Bien, en suma, por nuestro gobierno. Aplausos. Y bienvenidos los afganos a estas tierras, tan lejanas, donde van a poder vivir con más libertad que en su país de origen. Hoy me echaré un tequila a su salud. **R**

# REGRESO A CLASES

Será híbrido y voluntario afirma el gobernador Mauricio Vila Dosal

Especial / La Revista



## EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL ENCABEZÓ LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO ESTATAL PARA EL REGRESO SEGURO A CLASES.

En la presentación del Protocolo Estatal para el Regreso Seguro a Clases, se recalcó que, padres que lo deseen, podrán enviar a sus hijos a la escuela con todas las medidas de higiene y prevención, y los que no, podrán seguir tomando clases desde casa, ya sea en línea, televisión o radio.

El Gobernador Mauricio Vila Dosal encabezó la presentación del Protocolo Estatal para el Regreso Seguro a Clases presenciales, proceso que comenzará con el inicio del ciclo escolar 2021-2022 el lunes 30 de agosto bajo un esquema híbrido y voluntario, de manera que los padres que lo deseen podrán enviar a sus hijos a la escuela con todas las medidas de higiene y prevención, y los que no, podrán seguir tomando clases desde casa, ya sea en línea o por televisión.

En este marco, Vila Dosal dio a conocer que sostuvo una reunión con representantes de escuelas privadas para llegar a dos importantes acuerdos: Presentarles en la fecha que dispongan, el Protocolo Estatal para el Regreso Seguro a Clases y la próxima semana se hará una mesa permanente en la que participen la Secretaría de Salud, Siies y la SEGEY con todas las universidades privadas.

Ante dirigentes de sindicatos magisteriales, líderes empresariales, asociaciones de padres de familia, rectores y directores de instituciones de educación, el titular de la Secretaría de educación (Segey), Liborio Vidal Aguilar, dio a conocer los protocolos para los días horarios de clase, los cuales funcionarán de la siguiente manera:

-Educación inicial sería de 6:30 am a horarios normales de acuerdo a la modalidad. | R ▶



-Inicial y Preescolar Indígena y general, tendrá horario de 8 a 11 de la mañana y tendrán clases de duración de 3 horas. Si la escuela tiene varios grupos, el ingreso será escalonado y usarán todos los accesos disponibles.

-Las primarias General e Indígena matutino y vespertino, asistirán 4 horas: en el turno matutino, los grados 4to, 5to y 6to de 7:15 am a 11:15 am y 1ero, 2do y 3ero de 7:35 am a 11:35 am. Para el turno vespertino, los grados 4to, 5to y 6to de 1:15 pm a 5:15 pm y 1ero, 2do y 3ero de 1:35 pm a 5:35 pm.

-Los Centros de Atención Múltiple (CAM) la entrada será a las 8 de la mañana y la duración de las clases será de 2 horas y media para nivel inicial y preescolar; y de 3 horas para los talleres, primaria y secundaria.

-Las secundarias y preparatorias durarán clases de 5 a 6 horas y tendrán grupos A y B para alternar la asistencia por semana de lunes a viernes: una semana asistirá de manera presencial al grupo A y la siguiente semana al grupo B, y así sucesivamente. Los horarios serán en el turno matutino de 7 am a 12 pm y en el vespertino de 1:30 pm a 6:30 pm.

-El nivel medio superior matutino será de 7 am a 1 pm, el turno vespertino de 2 pm a 8 pm y el nocturno de 5 pm a 10 pm.

-Todos los niveles educativos tendrán recesos y comidas de manera escalonada bajo la supervisión del personal docente.

-Los días que los alumnos no vayan a la escuela de manera presencial, tendrán

## **EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEGEY), LIBORIO VIDAL AGUILAR, DIO A CONOCER LOS PROTOCOLOS ANTE DIRIGENTES DE SINDICATOS MAGISTERIALES, LÍDERES EMPRESARIALES, ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.**

clases en línea o televisión, según corresponda a cada escuela.

"El regreso seguro a clases es responsabilidad de todos. Por ello vamos a aplicar en casa y en las escuelas los filtros de prevención e higiene para cuidar la salud de alumnos, maestros y personal educativo", aseveró el Gobernador desde el Centro Internacional de Congresos de esta ciudad.

Por lo que toca a las escuelas privadas, se especificó que éstas tendrán flexibilidad para elegir la modalidad de sus jornadas que aplicarán, siempre y cuando contemplen los protocolos emitidos por las autoridades sanitarias y notifiquen a la autoridad educativa estatal.

En presencia del titular de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (Siies), Mauricio Cámara Leal, Vila Dosal subrayó que en casa, debemos estar pendientes para que si se presentan síntomas o un contagio, los niños permanezcan en su domicilio.

En ese marco, se explicó que se aplicarán 3 filtros en total: el primero al entrar a la escuela se realizará una supervisión sanitaria para verificar que quienes entren





no tengan síntomas de Coronavirus. El segundo en el salón de clases, en el que personal docente estará pendiente de que se cumplan las medidas de higiene y prevención y estará alerta para detectar a cualquier alumno con síntomas.

Asimismo, el tercero será al salir de la escuela donde también se vigilará el cumplimiento de las medidas de higiene y prevención.

En su turno, el subdirector de Salud Pública de la Secretaría de Salud del estado (SSY), Carlos Isaac Hernández Fuentes, un protocolo de actuación que se ha establecido en caso de que se presenten casos sospechosos o confirmados de Coronavirus en algún salón de clase:

-Si hay un caso sospechoso en un salón de clase, el estudiante se retira por 14 días de la escuela.

-Si hay un caso confirmado en un salón de clase, el salón completo se retira por 14 días de la escuela.

Además, los Amigos de la Salud apoyarán en el cumplimiento de las medidas de higiene y habrá una persona por escuela. Para atender cualquier duda de la ciudadanía, está la línea de teléfono 800 YUCATÁN (800 982 28 26) y el sitio [regresoaclasses.yucatan.gob.mx](http://regresoaclasses.yucatan.gob.mx)

Asimismo, Hernández Fuentes indicó que, se deberán seguir recomendaciones importantes como mantener la ventilación adecuada en todo momento dentro de las aulas y áreas administrativas sin el uso de aires acondicionados, vigilar el uso correcto de cubrebocas en todo momento.

### **“EL REGRESO A CLASES SERÁ HÍBRIDO Y VOLUNTARIO, Y EL RETORNO PRESENCIAL A LA ESCUELA ES UNA DECISIÓN DE LAS MAMÁS Y LOS PAPÁS DE LOS NIÑOS YUCATECOS, AFIRMÓ EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL.**

Así como queda prohibido el uso de inmuebles para crear escuelas alternativas, se detalló que, de ser detectadas serán clausuradas por no contar con permisos de uso de suelo, de Protección Civil, ni se podría supervisar el cumplimiento de los protocolos sanitarios.

También, las rondas para llevar a alumnos a las escuelas deben ser de niñas, niños o jóvenes del mismo salón y el filtro en casa es el más importante.

Destacó que, el Gobierno del Estado colaborará con el Gobierno Federal para que haya disposición de pruebas de antígenos en todos los centros de salud y que serán destinadas exclusivamente para alumnos y profesores que tengan situación de contagio o sospecha de Coronavirus, así como también se contará con disposición de traslado en comisarías y municipios para poder realizarse la prueba.

“El regreso a clases será híbrido y voluntario, y el retorno presencial a la escuela es una decisión de las mamás y los papás de los niños yucatecos. Tener un regreso seguro es responsabilidad de todos, y estamos seguros que, trabajando juntos Gobierno, padres de familia, docentes y escuelas, saldremos adelante”, finalizó el Gobernador. **R**

# FENTANILO: NARCOTRÁFICO Y USO MÉDICO

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

**D**ecíamos en el libro *La nueva guerra, del Chapo al fentanilo* (Grijalbo, 2021) que el juicio del Chapo Guzmán significaba, en el mundo del narcotráfico y del crimen organizado, el fin de una era, no sólo por la virtual desaparición de un capo emblemático, sino también porque el mundo del Chapo, el de la cocaína, no ha muerto, pero ya ha nacido otro que lo eclipsará: el mundo de las drogas sintéticas, que ejemplifica mejor que cualquier otra el fentanilo.

Este opiáceo sintético es mucho más barato para producir; para su consumo se necesitan dosis de menos de dos miligramos, por lo que se pueden hacer miles con apenas unos kilos; se puede producir en cualquier cocina, no huele, su apariencia es la de azúcar glass y se vende en pequeñas pastillas imposibles de distinguir de cualquier medicamento; las utilidades que deja son geométricamente superiores a las de cualquier otra droga. Tiene un gran inconveniente, mata con enorme facilidad. Sufrir una sobredosis es una posibilidad real, con que una pastilla tenga medio miligramo de más, se acaba el viaje.

Pero, además, el fentanilo es la droga para la época. La marihuana y el LSD fueron las drogas de los 60 hasta los 80, de alguna forma, los años de la paz y el amor, de la liberación sexual, de la búsqueda de los sentidos y la paz interior, de encontrar el yo mediante procesos alucinógenos que iba tan de la mano con la mejor música de aquellos años.

A partir de los 80, la cocaína fue la droga que reflejó ese ánimo: de la paz y el amor pasamos a los amos del universo de Wall Street, de los que hablaba Tom Wolfe, a la competencia y el individualismo, a la necesidad de estar siempre un poco más allá, de vivir en el levantón cotidiano. Era la droga del boom reaganiano, del dios dinero. Las metanfetaminas y las drogas sintéticas fueron, de alguna forma, las drogas de la generación X, las del fin del milenio, de la incertidumbre, las de la pérdida de esperanzas post 11-S. Había que escapar.

El fentanilo y los nuevos opiáceos, incluyendo los legales, son las drogas de esta época, un opioide psicodélico que, al mismo tiempo, relaja y provoca visiones intensas, activa los sentidos.

En el mundo del crimen organizado que viviremos después de la pandemia, el fentanilo y otras drogas sintéticas, sobre todo las derivadas de los opiáceos tendrán un papel preponderante. En el mundo de las drogas, ese opioide sicodélico de efectos inmediatos se entronizará como la más importante de las drogas ilegales. Y eso cambiará todo el mundo del narcotráfico.

Pero no sólo del narcotráfico. Existe todo un espacio del fentanilo como droga legal, de uso médico, que también es explotada por estos grupos. El fentanilo y otras drogas de uso médico para disminuir el dolor son imprescindibles en el ámbito médico. México tiene una regulación irregular, con menor consumo de opioides en forma ilegal, pero con fuertes restricciones que, por otra parte, son difíciles de cumplir porque no existen ni normas legales eficientes ni se utilizan mecanismos o tecnología específica para ello.

Existe una serie de normas que deben cumplir los anestesiólogos y médicos en general, que incluyen la obligatoriedad de un recetario de narcóticos que se debe utilizar para ese tipo de medicamentos. Al mismo tiempo, en los hospitales, sobre todo del ámbito público, se demandan las medicinas controladas necesarias, pero no suele existir una forma de controlar su uso, porque todo el procedimiento suele ser, simplemente, en papel.

En los expedientes en papel es donde se suele perder el control de estas medicinas, sobre todo del fentanilo y otros opiáceos, porque el descontrol es administrativo. No existen verdaderos rastreadores que puedan cumplir con esa función si no se aplican programas específicos que controlen todo el proceso.

Hay instancias privadas, muy pocas, que cuentan con un mecanismo de seguimiento, con un software para controlar todo el proceso, desde que llega un paciente hasta que se va de esos hospitales y tienen control absoluto de la utilización de sus insumos, incluyendo los controlados. Pero en la mayor parte del sector público y en el área privada de menor nivel eso no existe. Eso provoca que el mercado negro que se puede desarrollar con medicamentos legales en el ámbito ilegal sea de enormes proporciones. Y termina siendo de un riesgo y un costo muy altos, sobre todo económico, para el sector salud; para los profesionales de la salud, que terminan trabajando, muchas veces, en el filo de la navaja, y para la seguridad interior del país.

No sólo tenemos en muchas ocasiones desabasto de medicinas, tenemos también una ausencia de control efectivo para saber qué sucede con ellas, sobre todo las controladas. Y saber dónde se usan y cómo se utilizan el fentanilo y otras drogas es una tarea clave para controlar la crisis de opiáceos.

R

# Reciben **credenciales** oficiales los integrantes de la **LXIII Legislatura**

## Especial / La Revista

La Comisión Instaladora de Entrega-Recepción de la LXIII Legislatura sesionó para otorgar las credenciales de identificación oficial como diputadas y diputados de la LXIII Legislatura que iniciarán funciones el primero de septiembre del presente año.

Los integrantes de la Comisión Instaladora comenzaron a repartir la documentación a los nuevos legisladores en el siguiente orden, primero a los electos por mayoría relativa y después los designados por representación proporcional:

Del distrito, Jesús Pérez Ballote (PAN); del II, Abril Ferreyro Rosado (PAN); del III, Karem Achach Ramírez (PAN); del IV, Víctor Hugo Lozano Poveda (PAN); del V, Karla Salazar González (PAN); Manuela Cocom Bolio (PAN); del VII, Dafne López Osorio (PAN); del VIII, Jazmín Villanueva Moo (Morena); del IX, Erick Rihani González (PAN); del X, Esteban Abraham Macari (PAN); del XI, Luis Fernández Vidal (PAN); del XII, Raúl Romero Chel (PAN); del XIII, Carmen González Martín (PAN); del XIV, Melba Gamboa Ávila; y del XV, Ingrid Santos Díaz (PAN).

De representación proporcional, las y los legisladores, Karla Franco Blanco (PRI); Fabiola Loeza Novelo (PRI); Gaspar Quintal Parra (PRI); Rafael Echazarreta Torres (Morena); Ruby Be Chan (Morena); José Gutiérrez González (Nueva Alianza); Eduardo Sobrino Sierra (PRD); y Vida Gómez Herrera (Movimiento Ciudadano); faltando Harry Rodríguez Botello Fierro (PVEM) y Alejandra Novelo Segura (Morena).

El presidente de la Comisión, Felipe Cervera Hernández (PRI), les deseo que les vaya bien a los próximos diputados en su nueva encomienda, "para que le vaya bien a Yucatán";



**DIPUTADOS ELECTOS RECIBIERON LAS CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA QUE INICIARÁN FUNCIONES EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**

además, presentó a los actuales jefes de departamento del Congreso de Yucatán.

Para finalizar, los integrantes del cuerpo colegiado, Felipe Cervera, Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN), Miguel Candila Noh (Morena), Alejandro Cuevas Mena (PRD), Luis Aguilar Castillo (Nueva Alianza) y Silvia López Escoffí, avalaron celebrar la sesión de toma de compromiso constitucional a la LXIII

Legislatura el próximo martes 31 de agosto del año en curso a las 11 de la mañana, en la Sala de Sesiones, Constituyentes 1918.

De igual forma, los miembros de la Comisión y los próximos legisladores visitaron el mencionado Salón de Pleno y capturaron la foto del recuerdo, para después hacer un recorrido en las instalaciones del recinto del Poder Legislativo. **R**





## Concluyen **cursos** de capacitación para **alcaldesas** y **alcaldes** electos del **PAN-Yucatán**

*Especial / La Revista*

El presidente del PAN Yucatán, Asís Cano Cetina, pidió a las próximas alcaldesas y alcaldes electos de Acción Nacional “gobernar con humildad y responsabilidad” en beneficio de sus comunidades.

Al clausurar el ciclo de cursos y talleres dirigidos a alcaldesas y alcaldes que resultaron electos en las pasadas elecciones del 6 de junio, los cuales se impartieron durante julio y agosto, el dirigente panista subrayó que “hay que actuar con responsabilidad porque gobernaremos al 76 por ciento de las y los yucatecos y las decisiones que se tomen desde sus ayuntamientos impactarán en la calidad de vida de la gente”.

“Esta es una enorme responsabilidad que como partido no habíamos tenido antes y por eso organizamos a lo largo de varias semanas una serie de cursos y talleres que les dieran las herramientas necesarias que les permitan gobernar a partir del 1 de septiembre”.

El dirigente panista indicó que desde el próximo mes “se enfrentarán a enormes retos y dificultades que exigirán de cada uno de ustedes el esfuerzo, capacidad y sentido de responsabilidad y compromiso necesarios para salir adelante, pero especialmente para apoyar a la población que ha confiado en ustedes para resolver los problemas”.

**Asís Cano Cetina, presidente estatal del PAN, el ex alcalde de Mérida, Xavier Abreu Sierra; el coordinador de la bancada panista en la próxima legislatura local, Víctor Hugo Lozano Poveda y el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, presidieron la clausura de**

Señaló que el partido será un aliado de los ediles panistas a lo largo de tres años “y aquí les pedimos ofrecer resultados positivos a la gente y a demostrar que lo gobiernos del PAN gobiernan y lo hacen bien”.

Durante varias semanas, las y los ediles electos participaron en varios talleres y cursos de capacitación en materia de finanzas, planeación, opinión pública, administración pública, paridad de género, entre otros temas importantes.

Este tipo de reuniones les permitirá también a las y los próximos ediles afrontar el proceso de entrega recepción de una manera eficiente, además de que se impulsa un manejo escrupuloso de los recursos públicos con transparencia y rendición de cuentas, gobernando para todos y todas.

En estas actividades no sólo participaron los primeros regidores, sino también se contó con la presencia de personas que tendrán a su cargo diversas direcciones en las administraciones emanadas del PAN.

Estuvieron en la mesa de presidium encabezando el evento, además de Cano Cetina, el ex alcalde de Mérida, Xavier Abreu Sierra; el coordinador de la bancada panista en la próxima legislatura local, Víctor Hugo Lozano Poveda; el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, entre otros.

# Transformarán bienes improductivos en desarrollo y empleos para los yucatecos

Especial / La Revista



**Y**ucatán convertirá los bienes muebles e inmuebles improductivos y que no están siendo aprovechados en recursos que podrán ser destinados para nuevas inversiones, generación de empleos, programas sociales y para cubrir el sistema de pago de pensiones, que beneficien a los ciudadanos.

Esto será posible mediante un convenio de colaboración que suscribieron el gobernador Mauricio Vila Dosal y Ernesto Prieto Ortega, director general del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), teniendo como testigo a la Secretaria de Administración y Finanzas, Olga Rosas Moya, un acuerdo que permitirá la venta y subasta de este tipo de bienes.

El gobernador Vila Dosal expresó la disposición de trabajar de manera conjunta a través de este convenio, al cual calificó como una excelente herramienta que cumple con la línea de transparencia y con la que se beneficia a los yucatecos.

Prieto Ortega le propuso al jefe del Ejecutivo realizar en Yucatán una de las subastas que organiza este Instituto, lo que contribuirá a atraer mayores inversiones a la entidad brindando visibilidad, pues aseguró que el estado cuenta con grandes privilegios como sus niveles de seguridad que propician la instalación de empresas.

Rosas Moya explicó que, en términos más sencillos, significa que se van a transformar metros cuadrados en más salud, más empleos, más educación y más

**EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL Y ERNESTO PRIETO ORTEGA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP), SUSCRIBIERON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE PERMITIRÁ LA VENTA Y SUBASTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES IMPRODUCTIVOS PARA TRANSFORMARLOS EN RECURSOS QUE GENEREN BENEFICIOS PARA LOS YUCATECOS. EN EL EVENTO FUNGIÓ COMO TESTIGO LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, OLGA ROSAS MOYA.**

seguridad: “Gracias a la capacidad y experiencia del INDEP convertiremos estos bienes en recursos que serán destinados para nuevas inversiones, la generación de empleos y programas sociales”, subrayó.

Con este acuerdo, los bienes muebles e inmuebles del Estado que no están siendo aprovechados, generarán un doble beneficio: por un lado, al enajenarlos, comercializarlos con el apoyo del INDEP, esos espacios se transformarán en lugares útiles, de provecho, en centros de desarrollo; y por el otro, esos activos al volverse líquidos proveerán recursos que pueden ser redirigidos para la atención de programas prioritarios que beneficien a los yucatecos.

En ese marco, la maestra Rosas Moya afirmó que Yucatán se ha enfocado en mantener un gobierno austero y transparente, con finanzas sanas, demostrando una recuperación en materia de inversiones y generación de empleos. **R**



**¡Agenda tu cita!**

**¡Solicita o renueva tu contrato de servicio comercial!**

**El trámite se puede realizar**

- Vía online
- Oficina central.

**Solicita tu cita**

• Tel: 999 9442472, ext. 2134

**Envía la información**

• Correo:  
info@sana.com.mx



**¡Un asesor le atenderá con gusto!**

# El proceso **entrega-recepción** del Ayuntamiento, **transparente** y avalado por una comisión



Con el objetivo de abonar a la transparencia y rendición de cuentas el alcalde electo Renán Barrera Concha encabezó la presentación de la Comisión de Transición en el proceso de entrega-recepción de la administración.

El Presidente Municipal subrayó que esta comisión pasará a la historia debido a que será la primera que atestiguará la entrega-recepción del primer alcalde reelecto de esta ciudad.

Destacó que, aunque se trata de un ejercicio jurídico-administrativo que la Ley obliga, el equipo municipal trabajará de la mano con los integrantes del mismo en un marco de total transparencia y apertura.

"No es una comisión más, es una forma de poder darle transparencia, objetividad y profesionalismo al hecho de que la autoridad pueda revisar y ustedes puedan constatar, observar, sugerir y orientar para que podamos tener un mejor desempeño, esa es mi convicción", subrayó.

La comisión quedó integrada por

Eduardo Alvarado Mujica, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI); Miguel Ángel Baquedano Pérez, rector de la Universidad Marista de Mérida; María Cristina Burgos Montes de Oca, coordinadora de las licenciaturas de Derecho y Áreas Internacionales, en representación del Miguel Pérez Gómez, rector de la Universidad Anáhuac Mayab; Celia Rosado Avilés, secretaria general de la Universidad Autónoma de Yucatán, en representación de José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Alonso Vargas Rosado, presidente de la Federación de Colegios Profesionales de Yucatán, A.C. (FEDECOL); Santiago Pérez Arjona, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., Grupo Yucatán (IMEF); Patricia McCarthy Caballero, representante del Frente Cívico Familiar y Jaime Méndez Mendoza, integrante del Consejo de Participación Ciudadana de la colonia Yucalpetén.

En su calidad de alcalde IR▶electo

*Especial / La Revista*

**LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PASARÁ A LA HISTORIA, ES LA PRIMERA QUE ATESTIGUARÁ ESTE EJERCICIO DEL PRIMER ALCALDE REELECTO DE ESTA CIUDAD.**



Barrera Concha pidió a todos los integrantes que durante su participación, auxilien a mejorar, incluir y perfeccionar dicho proceso, a fin de que se pueda mantener un Ayuntamiento insigne en temas de transparencia y rendición de cuentas.

En su turno, Martha Elena Gómez Nechar, titular de la Unidad de Contraloría Municipal actual ofreció la explicación técnica de lo que se va a realizar durante este proceso y la entrega del calendario de actividades las cuales arrancarán este jueves 19 de agosto con una primera reunión virtual.

“Vamos a realizar tres reuniones divididas por área las cuales son social, operativa-económica, y paramunicipales y demás integrantes del organigrama del Ayuntamiento”, informó.

El objetivo de estas sesiones, continuó, es que los directores de cada una de estas unidades administrativas les presenten los asuntos que estén quedando pendientes de la actual administración, así como programas o proyectos que si se suspendieran pudiesen presentar una merma en los resultados.

“Esto ha sido un reto porque además de todo lo que viene de la reelección, la pandemia por COVID-19 nos obligó a que muchos proyectos se tuvieran que detener”, dijo.

En la reunión, la funcionaria también hizo la entrega de un cuadernillo el cual contiene el reglamento del proceso entrega-recepción, un directorio con correos electrónicos de los integrantes y el calendario de las fechas de las tres sesiones. A la reunión asistió también en calidad de testigo, Diana Canto Moreno, síndico municipal electa.

### Más obras de infraestructura vial

Por otra parte, en cumplimiento de su compromiso de seguir dotando al municipio de más y mejores vialidades, el alcalde Renán Barrera Concha entregó nuevas calles en la colonia Emiliano Zapata Sur III.

Acompañado de los directores José Luis Martínez Semerena, de Desarrollo Social y David Loria Magdub, de Obras Públicas, así como vecinos y vecinas de la zona, el Concejal subrayó que realizar obras de infraestructura básica y servicios para toda la población ha sido, entre otras responsabilidades, la premisa fundamental para que Mérida sea hoy una ciudad más funcional que hace tres años, lo que redundará en una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Indicó que el trabajo en equipo de sociedad y gobierno ha sido una constante de su administración y gracias a eso se ha alcanzado un mejor desarrollo no sólo en infraestructura, sino también en programas sociales.

“Nosotros como Ayuntamiento estamos construyendo una Mérida junto con la ciudadanía, que tiene necesidades y esperanza de mejorar su calidad de vida. Juntos estamos avanzando hacia un municipio con igualdad de condiciones para todas y todos”, destacó.

En su turno, Loria Magdub explicó que la obra implicó la pavimentación de las calles 96-A entre 173 y 173 diagonal,

96-A entre 171-C y 173, 96-A entre 171-B y 171-C, 96-A entre 171-A y 171B, 96-A entre 171-A y 171-1, 171B entre 96-B y 96-A1, 171-B entre 96-A y 96-A1, 171-B entre 96-A y 96-1, 171-B entre 96 y 96-1, 171-B entre 94-A y 96, 171-B entre 94 y 94-A, 171-B entre 94 y 92-A complemento, 171-A entre 96-A1 y 96-B, 171-A entre 96-A y 96-A1, 171-A entre 96-A, 96-1, 171-A entre 96 y 96-1 y 96-A entre 171-1 y 171, así como 42 sistemas de drenaje pluvial.

Dichas vialidades, en las que se invirtieron \$3 millones 628 mil 369.43 provenientes de recursos del Ramo 33, benefician directamente a más de 488 familias, acotó.

A su vez, Renán Barrera refirió que en estos tres años de administración, la Comuna ha invertido \$758 millones 790 mil 445.93 para mejorar la calidad de vida de las y los meridianos logrando acortar la brecha de la desigualdad entre colonias y comisarías.

“Trabajamos por una Mérida más incluyente al alcanzar la meta de “Rezago Cero” en viviendas con agua potable y con energía eléctrica. Logramos nuestra meta de construir más de 5,000 acciones de vivienda para nuestros grupos vulnerables”, informó.

Por tercer año consecutivo, añadió, erradicamos el fecalismo al aire libre a través del “Programa de Baños y Sistemas Sanitarios” con 924 familias beneficiadas, de las cuales, al menos, 87 tienen un integrante con discapacidad. La inversión en este rubro fue de más de 122.9 millones de pesos.

Asimismo, para garantizar una movilidad urbana con infraestructura vial segura y eficiente, se construyeron 182.0 kilómetros de obras viales, de los cuales 84.9 kilómetros exclusivamente de construcción de calles pavimentadas dentro y fuera del Periférico y 3.8 kilómetros de construcción de calles blancas dentro y fuera del Periférico.

Otros 52.3 kilómetros de repavimentación y rehabilitación de calles y carretera dentro y fuera del Periférico y 12.4 kilómetros de construcción y rehabilitación de ciclo vías fuera del Periférico, con una inversión de las obras concluidas de \$395 millones 209 mil 653.00 pesos.

Adicionalmente, como obras complementarias se construyeron 1,057 sistemas de drenaje pluvial durante este último año de gobierno con una inversión de 21 millones de pesos, beneficiando a 9,071 ciudadanos.

También se ejecutaron 13.6 kilómetros de guarniciones, banquetas, andadores, pasos peatonales y topes parabólicos, así como su señalización que permiten que los ciudadanos se puedan desplazar de manera ágil y segura. En este caso la inversión ascendió a más de 14 millones de pesos, beneficiando a 3,621 ciudadanos de forma directa, concluyó.

R



# Gobernador **CMAG** devela letras doradas por **bicentenario** de la creación de la **Armada de México**

Especial / La Revista



En el marco de los festejos del bicentenario de la Armada de México, el gobernador Carlos Miguel Aysa González develó las letras doradas con la leyenda "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México", que fueron inscritas en el muro de honor del Congreso del Estado.

En sesión solemne, acompañado de los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, Ramón Méndez Lanz y Miguel Ángel Chuc López, respectivamente, el mandatario estatal también entregó una réplica del acuerdo de esta decisión aprobada por diputados de la LXIII Legislatura al comandante de la Tercera Región Naval, Héctor Capetillo López, quien asistió en representación del secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán.

**EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO, EL GOBERNADOR CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ DEVELÓ LAS LETRAS DORADAS CON LA LEYENDA "2021, BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO".**

Al hacer uso de la palabra, Méndez Lanz puntualizó que el Congreso del Estado ha reconocido a través de los años a mujeres y hombres ejemplares y a instituciones que por su entrega, méritos, virtudes, grado de eminencia, dedicación y su valiosa aportación política, social y económica se han ganado

distinción en letras doradas en el muro de honor, quedando marcadas en el tiempo y en la memoria la relación histórica de Campeche, México y el mundo.

"Es la Armada de México una institución patriótica que tiene a su cargo la seguridad de nuestras costas y mares; esta noble y heroica institución tiene un fuerte vínculo con nuestra entidad que se ha forjado a través de la historia por su valiosa intervención ante las condiciones climatológicas y desastres naturales que el estado ha sufrido, también es conocida su labor por el cuidado de nuestras riquezas ecológicas y del patrimonio de quienes realizan actividades productivas en el mar. La Armada de México es garantía de seguridad y tranquilidad para los habitantes de Campeche", aseguró.



El comandante de la Tercera Región Naval dijo que para los hombres y mujeres de la Armada de México el estar en el muro de honor del Congreso Local es un reconocimiento que los obliga a ser mejores y una forma de hacer eco de los gloriosos episodios históricos de la vida naval de la nación en los que la Armada de México ha tenido un papel preponderante.

Añadió que los campechanos pueden tener la certeza de que la Armada de México seguirá dando lo mejor en todas y cada una de las acciones que se realicen en la entidad, "pues el único objetivo es la paz, la seguridad y el bienestar de los mexicanos en el mar, en el aire y en la tierra", remarcó. Al concluir la ceremonia solemne en la que estuvo presente el secretario general de Gobierno, Jorge Argáez Uribe, diputados e integrantes de las Fuerzas Armadas, se entonó el himno campechano.

### Presentan logros y acciones del DIF-Campeche

Por otra parte, en un mensaje lleno de agradecimientos, a todos los que hicieron posible que la asistencia social cambiara vidas, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal, Victoria Damas de Aysa, consideró un honor presidir el Patronato de esa institución, "labor desempeñada voluntariamente para servir con amor a la sociedad campechana", así lo dio a conocer en su mensaje transmitido de manera virtual debido a la actual contingencia sanitaria.

Damas de Aysa, agradeció a su esposo el Gobernador del Estado, Carlos Miguel Aysa González, por la oportunidad de vivir esta gran experiencia, de trabajar para beneficio de las familias y los grupos vulnerables, ya que con su respaldo la institución impulsó programas y acciones asistenciales de calidad.

Como parte de las congratulaciones nombró a María del Rocío García Pérez, titular del Sistema Nacional DIF (SNDIF), quien, en una gran labor de coordinación, apoyó en todo momento las gestiones realizadas para beneficio



### La presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal, Victoria Damas de Aysa, consideró un honor presidir el Patronato de esta institución.

de los campechanos más vulnerables y, de forma especial reconoció a la directora general del SEDIF, Sonia María Castilla Treviño, quien ha dirigido este sistema con profesionalismo y dedicación.

"La sociedad campechana, ha sido nuestra aliada y principal motivo para trabajar, sociedad que cada vez está más unida, sana, libre y sobre todo fuerte para enfrentar los desafíos futuros", puntualizó.

"A la Junta de Gobierno del Sistema DIF Estatal, por brindar su incondicional respaldo y alentarnos en momentos determinantes para consumir los proyectos asistenciales que nos propusimos, a todo ese equipo de trabajo que se sumó de forma importante, a las gestiones de los Patronatos Municipales por el compromiso de sus presidentas que han desempeñado con sensibilidad y espíritu humanitario su encomienda", precisó.

Mención importante merecieron las promotoras, voluntariado, instituciones, asociaciones, empresas y personas altruistas, así como los miles de personas que se unieron para llevar a cabo proyectos con causa, "gracias por entregar el corazón en cada acción realizada". Las acciones asistenciales llegaron a toda la geografía estatal con el compromiso de todo el personal del Sistema DIF; desde los colaboradores operativos y administrativos, hasta los directores de todas las áreas, mujeres y hombres sensibles, que hicieron del servicio público un verdadero acto de amor y entrega por los demás.

A los campechanos que abrieron sus hogares y sus corazones, que nos permitieron ser parte de sus vidas a través de los diversos programas y acciones asistenciales, gracias por su confianza y cariño, indicó.

Antes de despedirse, hizo un llamado a todos a unirse para superar los desafíos del ahora, de reencontrarse como la gran sociedad que es y siempre será.

R

R



# El regreso a **clases presenciales** no será generalizado: **Carlos Joaquín**

Especial / La Revista

**S**in bajar la guardia, con medidas y protocolos sanitarios que incluyen el monitoreo cotidiano de cada una de las escuelas, iniciará el retorno gradual ordenado a las clases presenciales, expresó el gobernador Carlos Joaquín.

No es un regreso generalizado. La escuela o institución que no esté en condiciones y capacidades para regresar a clases presenciales, seguirá la modalidad de educación a distancia, en tanto pueda cumplir con las disposiciones sanitarias y educativas.

El gobernador de Quintana Roo explicó que en la entidad siguen aplicándose las acciones para evitar un mayor número de contagios por covid-19, como las jornadas de vacunación, la aplicación de pruebas rápidas, la promoción de reforzar los hábitos como el uso del cubrebocas, el lavado frecuente de manos, usar el gel antibacterial, mantener la distancia entre una y otra persona.

Durante el programa Enlace Ciudadano, que se transmitió por el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y las redes de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado, las secretarías de Salud, Alejandra Aguirre Crespo, y la de Educación, Ana Isabel Vásquez Jiménez presentaron el Plan de Regreso Responsable a la Escuela.

Los objetivos son salvaguardar la vida y salud de las comunidades educativas del estado de Quintana Roo, en el marco de la contingencia sanitaria y garantizar el derecho a la educación y el desarrollo de las capacidades integrales de los estudiantes quintanarroenses.

Desde el miércoles 25 de agosto en adelante, se hará un reporte los días martes y jueves de cada semana al Sistema de Monitoreo SEP-SEQ,



así como un reporte diario de casos sospechosos o confirmados por la SESA y la SEQ, a partir del primer día de apertura de la escuela.

El ciclo escolar inicia el lunes 30 y para el retorno gradual a las clases presenciales se han desarrollado protocolos entre las que destaca la importancia de usar todas las medidas de prevención, como son el uso del cubrebocas, lavado frecuente de manos, el uso del alcohol gel, mantener la distancia de cuando menos metro y medio, y se privilegiarán los espacios al aire libre.

**LA ESCUELA O INSTITUCIÓN QUE NO ESTÉ EN CONDICIONES Y CAPACIDADES PARA REGRESAR A CLASES PRESENCIALES, SEGUIRÁ LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, EN TANTO PUEDA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES SANITARIAS Y EDUCATIVAS: CARLOS JOAQUÍN, GOBERNADOR DE QUINTANA ROO.**

Para darle seguimiento a todas las medidas y protocolos, así como cumplir con las disposiciones del Plan de Regreso Responsable a la Escuela, se instaló hoy el Comité Estatal de Salud en la Educación.

En la entidad hay 350 escuelas que no podrán regresar y trabajarán a distancia hasta que estén en condiciones.

El gobernador Carlos Joaquín reiteró que hay que seguir adelante, para avanzar en el cuidado de la salud, en la reactivación de las actividades y en la recuperación económica. **R**

# En franca **recuperación** la afluencia a **sitios arqueológicos** y atractivos turísticos: **Mauricio Díaz**, director de Cultur

*Especial / La Revista*

Los paradores turísticos y de servicios operados por el Patronato Cultur reportaron una afluencia de casi 300 mil visitantes durante julio y lo que va de agosto, lo cual da buenas señales de que la recuperación de una parte del sector turístico va por buen camino, informó su director, Mauricio Díaz Montalvo.

Las restricciones mundiales de movilidad propias de la pandemia ocasionada por el Covid-19 y los fenómenos naturales que afectaron a Yucatán en 2020 redujeron sensiblemente la afluencia de visitantes, sin embargo, poco a poco se han ido recuperando las cifras registradas.

Entrevistado en el marco del Congreso Empresarial Turístico realizado en esta capital y en el que participaron autoridades estatales y empresarios del ramo, Díaz Montalvo comentó que Chichén Itzá sigue siendo el sitio más visitado por el turismo nacional y extranjero, y así lo reflejan los números:

“Por ejemplo, la zona arqueológica de Chichén Itzá registra días de 4 mil, 8 mil y hasta 9 mil visitantes, y eso nos da un promedio de 6,300 visitantes diarios; la afluencia está mejor de lo esperado y estamos a un 20% de alcanzar los números de 2019”.

En julio ingresaron a Chichén 198,000 y en lo que va de agosto van 123 mil, precisó el funcionario.

Buena parte de esa recuperación – agregó el entrevistado–, se debe a la diversidad de la oferta turística de Yucatán así como a la buena conectividad del estado tanto por carretera, aire e incluso el mar, a través de los cruceros. Todos esos elementos se conjugan para que la recuperación del sector turístico vaya por buen camino.



**“El videomapping de Uxmal ya está listo y en breve se anunciará la fecha oficial de apertura”.**

## VIDEOMAPPING EN UXMAL

Más adelante, el director de Cultur, habló también del videomapping de Uxmal, mismo que está en un período de pruebas con grupos controlados de asistentes, pero no obstante que se ha visto un poco afectado por las recientes amenazas de huracán, todo va en tiempo y forma para el convenio que firmarán Cultur, el INAH y el gobierno del Estado para que se abra al público.

Precisó que el precio de la entrada para disfrutar de este espectáculo

**En el marco del Congreso Empresarial Turístico realizado en esta capital, Mauricio Díaz Montalvo, director de Cultur, precisó que Chichén Itzá sigue siendo el sitio más visitado de Yucatán por el turismo nacional y extranjero.**

será de \$600 para visitantes locales y nacionales, aunque habrá promoción especial que ya aprobó la Junta de Gobierno del Patronato Cultur para los visitantes locales, que se anunciará próximamente.

“Estamos haciendo pruebas de ingreso controlado al espectáculo para verificar la logística que debe aprobar el INAH, todo está yendo muy bien, afortunadamente es del agrado de los visitantes, les gusta mucho y eso quiere decir que va a tener éxito”, dijo.

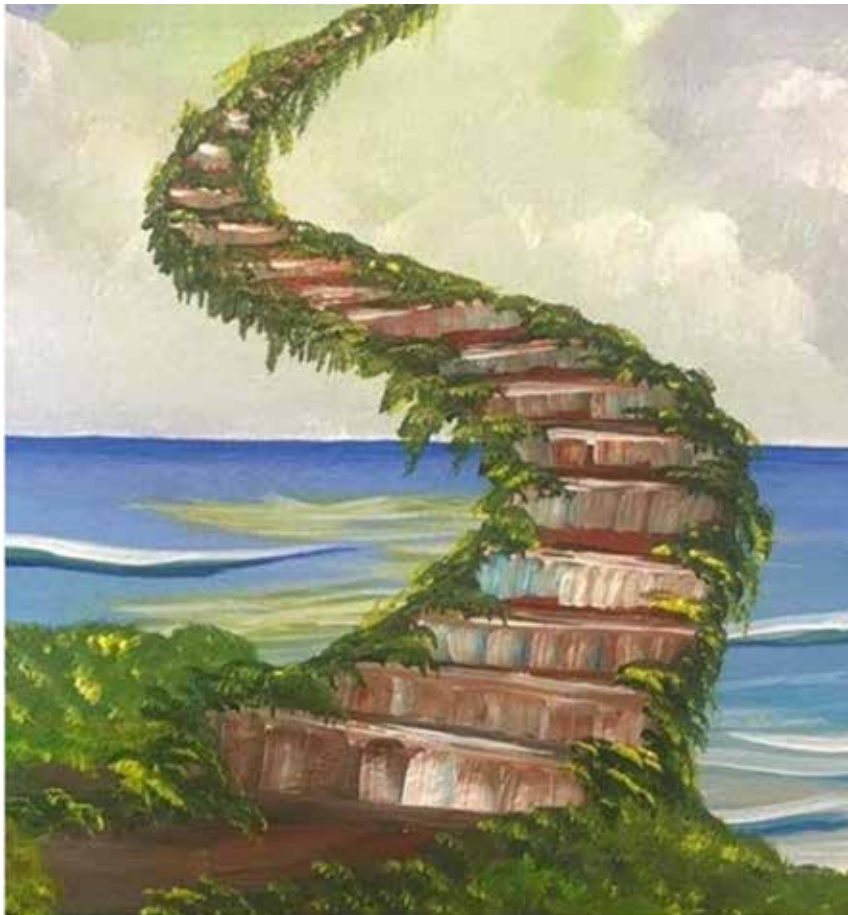
Finalmente, Díaz Montalvo también se refirió al espectáculo similar que se ofrecerá en Dzibichaltún, y precisó que será hasta octubre cuando pueda confirmarse su apertura, siempre y cuando el INAH haya solucionado el conflicto que tiene con ejidatarios de Chablekal por la falta de indemnización de las tierras que ocupa la zona arqueológica. **R**

# PARA SUBIR AL CIELO SE NECESITA UNA ESCALERA GRANDE



POR AÍDA LÓPEZ SOSA  
aidamarialopez64@gmail.com

*“No es suficiente mirar hacia arriba, debemos subir las escaleras”  
Václav Havel. Escritor y político checo.*



**UNA ESCALERA PUEDE REPRESENTAR EL ACCESO O TRASCENDENCIA, CADA PELDAÑO ES UNA ETAPA ESPIRITUAL O NIVEL DE CONCIENCIA.**

La canción popular “La Bamba” dice que “para subir al cielo se necesita una escalera grande y otra chiquita...”, nada más cierto si nos viene a la mente “La escalera de Jacob”. Antes de entrar al tema de las escaleras celestiales es pertinente considerar la forma y el simbolismo asociado a esta, incluso, supersticiones que han dado lugar a creencias y leyendas. La forma del triángulo rectángulo que se forma al apoyar una escalera a una pared, representa la humanidad y la tierra, está simbolizado por el número tres: principio, medio y final. En el antiguo Egipto y Babilonia hasta la actualidad con los cristianos y los hindúes, la escalera se relaciona con trinitades divinas. Los humanos están conformados de cuerpo, alma y espíritu y la unión de un hombre y una mujer da como resultado un hijo.

En la economía, la naturaleza y el arte es posible encontrar proporciones de tres. El mundo que nos circunda está conformado por el número áureo o número de Dios descubierto por los griegos, quienes buscaban una explicación para definir la belleza del universo. Simetría, proporción y armonía están por supuesto en escaleras helicoidales, en el cuerpo humano -cabeza, tronco y extremidades-; en la psicología con la Pirámide de Maslow; juegos de mesa como “El juego de la Oca” y “Serpientes y Escaleras”; fenómenos meteorológicos como los tornados y los huracanes; en la naturaleza en animales, hojas y flores; edificios arquitectónicos y pirámides; pinturas como “La última cena” y “La Gioconda” de Da Vinci. El pintor alemán Alberto Durero creó una espiral que lleva su nombre a partir del triángulo rectángulo, la proporción





divina. El escritor argentino Julio Cortázar escribió "Instrucciones para subir una escalera": "Las escaleras se suben de frente, pues hacia atrás o de costado resultan particularmente incómodas".

Las escaleras no solo se usan para subir, sino también para bajar. En la "Divina comedia" de Dante se desciende a los nueve círculos del infierno bajando peldaños de piedras hasta llegar al Cocito, el enorme lago congelado donde están sepultados los pecadores por traición a la patria que sufren las ráfagas heladas de las alas de Lucifer. El arte budista representa a Buda descendiendo por una escalera que conecta la esfera celestial con la terrenal. En "Los pasos de Buda", relieve en estuco que se encuentra en el templo de Wat Mahathat en Tailandia, desciende desde el cielo de Trayastrimsha, asistido por Brahma e Indra.

Asimismo se tiene la superstición de que pasar debajo de una escalera es de mala suerte. En la Edad Media se colocaban escaleras en los árboles para colgar a los sentenciados, quedando los cuerpos en el claro del rectángulo por lo que se relacionó con la muerte. Los religiosos la asocian a la Santísima Trinidad al formar una figura con tres ángulos, atravesarla se considera una afrenta a la divinidad.

Una escalera puede representar el acceso o trascendencia, cada peldaño es una etapa espiritual o nivel de conciencia. Como el árbol de la vida, está asociada al conocimiento del bien y del mal, los niveles representan el progreso entre los ámbitos terrenal y celestial. En la tradición simbólica occidental, la escalera celestial más conocida es la "Escalera de Jacob". En el Antiguo Testamento Jacob -el favorito de su madre Rebeca- huye de la ira de su hermano mellizo Esaú -el favorito de su padre Isaac-, quien vendió su primogenitura a Jacob por un plato de lentejas. Jacob para evitar que su hermano lo asesinara por el derecho de nacimiento, huyó a casa de su tío, fatigado se tendió en el Monte Moriah a dormir con una piedra como almohada. Soñó con una escalera por donde subían y bajaban los ángeles, tránsito entre el cielo y la tierra. Desde lo alto Dios le prometió



que lo protegería durante su viaje y le contó el acuerdo que tuvo con su abuelo Abraham de que él fuera quien continuara con la dinastía, por lo que no tenía que preocuparse de regresar a Israel. Por designio divino Esaú no lo asesinaría.

Cada peldaño puede considerarse como la prueba que debe superarse para alcanzar el autoconocimiento o la iluminación. En el budismo los siete peldaños corresponden a los siete cielos y los siete estados de conciencia. La altura que proporcionan los peldaños se puede observar en la masonería con siete también y los altares cristianos, símbolo de ascenso ritual. La forma guarda distintos significados, si es una escalera de mano, cada pasamano que flanquea los peldaños se considera un árbol del Paraíso, del bien y el mal. Los egipcios asociaban la escalera a Osiris, dios de la resurrección y el inframundo. Mahoma soñó una escalera para que los fieles llegaran a Dios. La escalera en espiral simboliza los giros de la fortuna y la elevación gradual hacia un estadio superior de conciencia, es misteriosa porque no se alcanza a ver el final hasta que se llega y termina la incertidumbre.

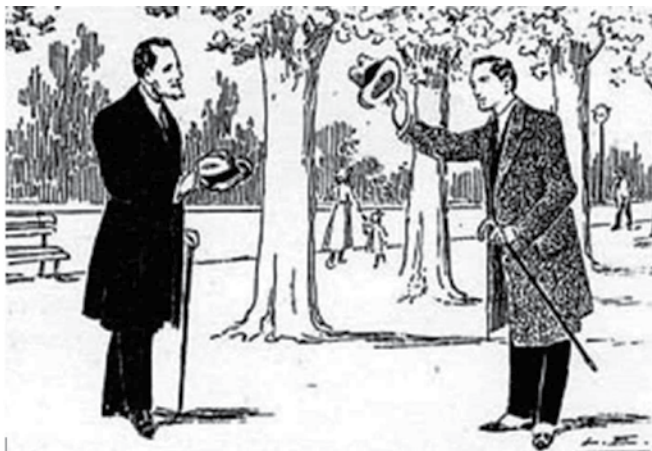
No es lo mismo subir por un ascensor que por las escaleras. Los rellanos son espacios que sirven para decidir si continuamos o regresamos. En la triada Cielo-Tierra-Infierno, la Tierra es la "Escalera" donde decidimos si vamos hacia arriba o nos abandonamos en caída libre.

**LAS ESCALERAS NO SOLO SE USAN PARA SUBIR, SINO TAMBIÉN PARA BAJAR. EN LA "DIVINA COMEDIA" DE DANTE SE DESCIENDE A LOS NUEVE CÍRCULOS DEL INFIERNO BAJANDO PELDAÑOS DE PIEDRAS HASTA LLEGAR AL COCITO, EL ENORME LAGO CONGELADO DONDE ESTÁN SEPULTADOS LOS PECADORES POR TRAICIÓN A LA PATRIA QUE SUFREN LAS RÁFAGAS HELADAS DE LAS ALAS DE LUCIFER.**

# HERENCIAS DE LA EDAD MEDIA

POR VÍCTOR MANUEL GARCÍA DE LA HOZ

Correo: [cienciayculturavmgh@gmail.com](mailto:cienciayculturavmgh@gmail.com)



Lo que llama la atención a unos puede no hacerlo a otros. Por ejemplo, cuando se habla de la Edad Media, me impacta la falta de limpieza e higiene en la que se vivía, pero esto no es lo único que debemos recordar. Entender que algo nos lo heredó la Edad Media puede ser fácil, pues duró un poco más de mil años. Es difícil establecer fechas puntuales, pero inicia con la caída del Imperio Romano en el año 476, y se considera que termina con algunos hechos importantes como el descubrimiento de América (1492) y la invención de la imprenta (1453).

Las herencias artísticas medievales son muy abundantes aunque esté considerada como la "Era del Oscurantismo"; podríamos hacer una larga lista con los nombres de pintores, escultores, arquitectos, escritores, pero es importante notar que la Edad Media marca -sin duda- el nacimiento de la etapa de "ya no somos romanos", pues ahora somos de diferentes estados, países, reinos o departamentos; ya no se habla de economía de esclavos, sino de feudalismo; y las religiones Cristiana y Musulmana eliminan lo que fueron las ideologías teocráticas clásicas eminentemente politeístas, dejándolas solo en el recuerdo, y en la historia.

Pero no se trata de un curso de historia medieval, sino de revisar brevemente algunas de las curiosas herencias que nos quedan de tan oscura, pero brillante época en el paso de las civilizaciones.

## ¿Conducir por la derecha o por izquierda?

En la época de los caballeros medievales era normal -quizás incluso necesario- estar armado en todo momento y la espada colgada en la cintura no podía faltar. La espada larga se manejaba con la mano derecha, por lo tanto se colgaba del lado izquierdo para poderla sacar en un solo movimiento. Al montar a caballo, la espada sobresalía por el mismo lado izquierdo así que, cuando dos caballeros se cruzaban en el camino, lo hacían cada uno por su izquierda para evitar que

su espada dañara al caballo del otro y tener además su mano derecha lista para empuñar el arma en caso necesario.

El mundo se movió "por la izquierda" hasta que llegó la Revolución Francesa (1789) y Napoleón dispuso que se debía circular por la derecha (se dice que por ser zurdo, decidió cambiar las cosas para su comodidad). Ante la falta de ordenamientos formales el desorden siguió y con el nacimiento del automóvil empezaron los accidentes pues nadie sabía por qué lado de la calle circular, además, de los diferentes fabricantes de automóviles no se ponían de acuerdo acerca de qué lado del auto poner el volante (Ford lo puso del lado derecho). En 1924 en España se emitió el decreto de que los vehículos debían circular por la derecha, lo cual fue adoptado por prácticamente todos los países del orbe, excepción hecha de aquellos bajo la influencia o control del Imperio Británico que siguieron manejando por la izquierda.

## Saludar de mano

De esa misma época nos llega la costumbre de saludar de mano. La mayoría de la población era diestra por lo que, para dar una muestra de paz, los caballeros se saludaban con la mano derecha tomando ya sea la mano, muñeca o antebrazo del otro, como una señal de paz: "te entrego mi mano derecha para que veas que no tengo arma empuñada en tu contra".

De origen similar era el saludo tipo "militar" levantando el brazo derecho extendido mostrando que no había arma en él, aunque en este caso era más para mostrar respeto y reconocimiento a la persona saludada, por eso era usado en la milicia.

## Quitarse el sombrero al entrar

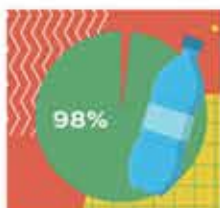
Decían nuestros abuelos que es de gente educada quitarse el sombrero al entrar a una casa. Aunque el uso del sombrero prácticamente ha desaparecido en las grandes ciudades, hoy podemos decir que en su lugar se usa se usa la gorra y debemos aplicar la misma consideración a esta interesante muestra de "educación". Esta costumbre también nos llega de aquella misma época en la que los caballeros medievales usaban armaduras como indumentaria de batalla, y un elemento importante de esa vestimenta era el casco, o yelmo, para protegerse la cabeza. Cuando un caballero entraba en una casa o recinto, era importante quitarse el casco en señal de: "descubro mi cabeza pues reconozco que en este lugar se vive en paz y no seré atacado". Una variación de esta costumbre sucedió cuando los caballeros de la edad moderna saludan levantando ligeramente su sombrero, como un verdadero gesto de educación.

En otra ocasión hablaremos de costumbres medievales de higiene, comida y vestimenta, pero ahora ya sabemos de dónde nos llegan esas costumbres que (quizás) todos practicamos, aunque no sabíamos por qué. R

# #MundoSinResiduos

Hoy la Industria Mexicana de Coca-Cola es el principal reciclador de Pet del país.

En México la tasa de **recolección de PET** es de **56%**, la IMCC aporta el **35%** del total de acopio.



**98% de los materiales de nuestros envases son reciclables.**

Nuestros empaques de PET tienen en promedio **28% de resina reciclada\***

\*Cifra promedio a nivel nacional.



Nuestras 2 plantas reciclan 4 mil 100 millones de botellas al año:



- **PetStar** es la planta de PET grado alimenticio más grande del mundo.
- **IMER** la 1ª en Latinoamérica.



**Marcas con propósito**

**47% de nuestro portafolio es retornable:** en promedio una botella de PET se reutiliza 25 veces y una de vidrio hasta 70; después esas botellas son recicladas de otras formas en nuestras plantas.



La botella azul de **Agua Cristal** es **100% reciclada y reciclable.**

**Verano Sprite**, en 2019 con +3,000 jóvenes **recolectamos +24 toneladas de residuos en 10 cuerpos de agua del país.**



Hoy reciclamos 6 de cada 10 botellas



para 2030, la meta es lograr un **#MundoSinResiduos**: vamos a recolectar y reciclar el equivalente al **100% de nuestros envases.**

y para 2025 nuestro compromiso es que el **100%** de nuestros empaques sean reciclables y al menos **50%** de envases retornables.



Precio especial

# GLE 450 SUV Exclusive y Sport

Elegancia, desempeño y confort a 13 meses sin intereses o precio especial de contado.  
Agenda tu prueba de manejo en [www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx](http://www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx) y siente todo el poder de una SUV.

**Mercedes-Benz**  
The best or nothing.



**PRESTIGE**  
MOTORS

**Mercedes-Benz Mérida**

Periférico (Calle 19 diagonal) 269 x 26 y 28, Sodzil Norte

🌐 [www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx](http://www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx)

📍 Mercedes-Benz Mérida @mb\_prestigemotors

La fotografía que aquí aparece es usada como referencia y puede ser modificada sin previo aviso. "Mercedes-Benz" es una marca de Daimler. Válido en PrestigeMotors. Aplican restricciones. Sujeto a probación de crédito. Vigencia al 31 de agosto 2021.